

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE LA M. I. COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2019

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL ZeC

D. Fernando Rivarés Esco (Presidente)

GRUPO MUNICIPAL PP

D^a María Navarro Viscasillas

D. Luis Enrique Collados Mateo

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D. Francisco Javier Trávez Bielsa

D^a María Dolores Ranera Gómez

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

D^a Sara Fernández Escuer

GRUPO MUNICIPAL CHA

D. Carmelo Asensio Bueno

D^a Leticia Crespo Mir

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las nueve horas y cinco minutos del día treinta de abril de dos mil diecinueve, se reúne la M. I. Comisión de Economía y Cultura del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

Asisten, asimismo, D^a Ana Sanromán López, Directora General de Economía, D^a Caridad de Pascual Ciria, Jefa del Servicio de Presupuestos, D. Jose Ignacio Notivoli Mur, Interventor General, y D. Luis-Javier Subías González, Jefe del Servicio de Asuntos Generales que actúa como Secretario de la Comisión, asistido por la administrativo de dicho Servicio, D^a Eva María Fernández Simón, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

Asunto para aprobación por la M.I. Comisión

Único.- Aprobar la modificación de créditos nº 19/036/5/22 del Presupuesto Municipal, por créditos extraordinarios con cargo a créditos disponibles del mismo ejercicio, por importe de 150.000,00 €. (Expte. 499.319/2019)

Sr. Presidente: Bueno, ya saben que es una modificación que no llegó a la Comisión en la que hicimos el resto de modificaciones, que quedó pendiente, son 150.000 euros para la modernización del taxi, con la Asociación Provincial. Si alguien quiere intervenir, pues adelante, y, si no, pasamos a la votación.

Sometido el asunto a votación se **dictamina favorablemente por unanimidad.**

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las nueve horas y ocho minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente, en prueba de lo tratado y acordado.

**Vº. Bº.
EL PRESIDENTE**

EL SECRETARIO,

Fdo.: Fernando Rivarés Esco

Fdo.: Luis-Javier Subías González